

LITOPESCA S. A.

PESQUERIA DEL LITORAL

Ciudadela Los Ceibos calle 8va. 100 y Av. Primera
Telfs. 351480 - 350534

Guayaquil, Marzo 18 de 1989

Señores:

Socios de la Compañía PESQUERIA DEL LITORAL

"LITOPESCA S.A"

Ciudad.

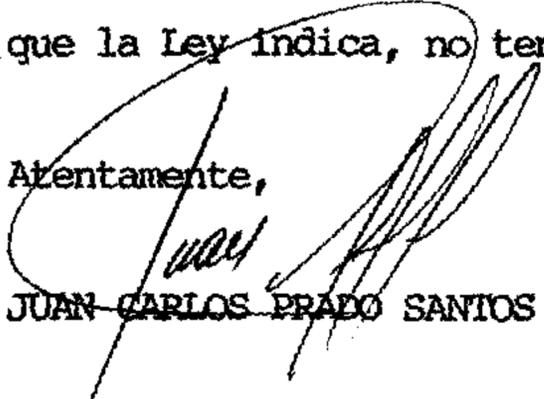
De mis consideraciones:

En cumplimiento de expresas disposiciones legales y estatutarias vigentes, pongo en su conocimiento la resolución de la Junta General de Socios - de la Compañía que deberá aprobar los Balances y sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre de 1988, - el siguiente Informe:

El señor ANTONIO GOMEZ SANTOS en su calidad de Gerente General de la - Compañía, con la debida anticipación me ha entregado el Balance General, anexos, recibos, comprobantes, etc. y los he encontrado en orden y conforme, cortados al 31 de Diciembre de 1.988, así como su respectivo Informe.

Los mismos que estan en orden y conforme, por los motivos expuestos anteriormente, estimo que dichos documentos se encuentran correctos y ajustados a la documentación anexa, que se me ha exhibido y encuadra dentro de lo que la Ley indica, no teniendo observación alguna que hacer al respecto.

Atentamente,


JUAN CARLOS PRADO SANTOS

JCPS/mpp.

12 JUL. 1989

